DIA THE REPORT OF THE PARTY

203 FULTON ST. NEW YORK. 9-11 SOUTH FOURTH ST. ST. LOUIS. 161-163 N. FRANKLIN ST. CHICAGO. 908 CENTRAL ST. KANSAS CITY. 114-116 COMMON ST. NEW ORLEANS.

MANUFACTURERS OF PHARMACEUTICAL AND BIOLOGICAL PRODUCTS PRINCIPAL OFFICE AND LABORATORIES

CABLE ADDRESS "LILLYPHARM-INDIANAPOLIS" WESTERN UNION 5-LETTER EDITION

IN REPLYING REFER TO

INDIANAPOLIS, U.S.A., Mar. 14/1983. Code-5th Edition and Improved

FILE

Hon. Roberto H. Todd San Juan, Porto Rico.

Muy señor mio:-

Con motivo de yo pretender la plaza de postmaster de Mayagüez, escribí al ex-Senador y hoy Postmaster General, Mr. Harry S. New, y me contestó enviandome la carta que le incluyo. A los pocos días recibí también una comunicación del Primer Asst. Postmaster General, la cual le adjunto igualmente.

Como sé positivamente que su recomendación será la que decidirá este asunto, me tomo la libertad de escribirle, aun cuando no tengo el gusto de conocerle personalmente, para que cuando llegue el momento oportuno me tenga en cuenta como un candidato a dicha plaza, siempre que, desde luego, haya méritos para ello y quiera usted honrarme con esa distinción.

Yo soy de Mayagüez y estoy bien relacionado en dicha ciudad. Siempre figuré en el Partido Republicano de Puerto Rico (desde los ortodoxos) y lo mismo en Estados Unidos. Soy cuñado de Daniel Pesante, que es miembro del Comité local del Partido Republicano en Mayagüez, y tengo muy buena amistad con Manuel Marin, Pte. de dicho Comité, los Drs. Perea Fajardo y Guzmán Rodriguez Jr., José Ma. Siíva, etc. Yo cuento con la recomendación de dicho Comité. En San Juan conozco mucho al Pte. del Tribunal Supremo HoN. E. del Toro Cuebas, Sergio y Francisco Ramirez de Arellano, etc.

Hace unos quince años que salí de Puerto Rico para este país, y durante ese tiempo he viajado por Sudamé rica y el Oriente en representación de casas americanas. Actualmente soy jefe del Dpto. de Exportación y traductor técnico de Eli Lilly & Co., Químicos, fabricantes de productos biológicos y farmacéuticos, de esta ciudad. Durante ese intervalo he estado en Puerto Rico tres veces.

Mi objeto, si logro obtener el cargo de post-

Hon. Roberto H. Todd.... 2

master de Mayagüez, es retirarme a mi pueblo con mi familia y llevar una vida tranquila, pues ya estoy cansado de viajar. Yo soy un verdadero "business man", moldeado en los métodos y prácticas americamos...

Sin motivo para más, y agradeciéndole por anticipado todo lo que se sirva hacer en mi obsequio, apaovecho esta oportunidad para subscribirme de usted con la mayor consideracion,

Atto. y S. S. Medina

c/o Eli Lilly & Co. Indianapolis, Ind.

Enc. 2 cartas: una del Postmaster General y otra del Primer Asst., de EE. UU.

Marzo 23, 1923.

Sr. Don P. E. Medina, c/o Eli Lilly & Co., Indianapolis, Ind.

Muy Sr. mio:-

Me es grato acusar recibo a su carta fecha 14 del corriente, solicitando mi endoso para ser nombrado Postmaster de Mayaguez cuando haya vacado dicho puesto, así como las cartas dirigidas a Ud. por el Postmaster General y el First Assistant Postmaster General, las cuales le devuelvo con la presente.

La forma en que acostumbre desempeñar la difícil comisión de recomendar candidatos para los puestos en
correse es solicitar que los aspirantes me sean recomendados
por el Comité Republicano respectivo del pueblo en que quiere
ser nombrado, y en el caso concreto de Ud., tendré mucho gusto en endosar su nombre si Ud. logra que el Comité Republicano de Mayaguez tome el acuerdo de endosar su nombre únicamente para dicho cargo. Y digo únicamente porque me consta
que hay atros candidatos y algunas veces los comités tratan
de sacudir los compromisos, enviándome una lista de nombres
para que yo escoja, pero invariablemente devuelvo la lista
y exijo un solo candidato para que la responsabilidad recaiga por completo en el Comité.

pesde luego, que teniendo Ud. como tiene, según me dice en su carta, tan buenos amigos en el Comité de Mayaguez como los Sres. Marin, Perea, Guzman Rodriguez y Silva, no creo que haya dificultad alguna en que Ud. obtenga la recomendación que necesita.

Aprovecho la oportunidad que se me presenta para ponerme a sus órdenes, y quedo

Su afmo. correligionario,

Comite Republicano de Mayaguez, P. R. Oficina del Secretario.

Certifico:- Que en sesion celebrada por este
Cemité el dia 22 de Abril del año 1923, fue acuerdo
designar para post-master de Mayaguez, P.R. al Correligionario Sr. Pablo E. Medina , y recomendarle
muy eficazmente para que pueda ebtener este nombramiente, y para que sea endosado su nombre al Sr. Roberto
H. Todd para que este a su vez lo haga al Post-Master
General de los Estados Unidos , libro la presente, con
el V. B. del Sr. Presidente , en Mayaguez, P.R. a 25
de Junio del 1923.

Aturfalquer sons

V R

rresidente.

FARMACIA MANUEL MARIN

CALLE II DE AGOSTO, ESQUINA SALUD

TELEFONO Nº 221

APARTADO Nº 338

IMPORTACION DIRECTA

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

MAYAGUEZ, PUERTO RICO

Junio 25/23.

PARTICULAR

Sr. Roberto H. Todd,

San Juan.

Amigo Dn. Roberto:

Ud. sabe la dificil situación para un "Presidente de Comité" cuando se trata de complacer a amigos queridos, pero como tal no me queda mas remedio que acatar y cumplir las disposiciones y acuerdos del Comité.

Ud. recordará que personalmente recomendé hace algún tiempo al amigo Biaggi para el cargo de Post-Master, este amigo no obtuvo los votos suficientes para salir triunfante em el Comité y salió el Sr. Pablo Medina, candidato del Sr. Pesante, que es un excelente republicano. Este acuerdo del Comité es obligatorio para mí y tendré que comunicarlo a Ud. Ahora bien, Ud. podria al recibirlo, pedir ternas, convocaria entonces al Comité y dariamos oportunidad al amigo Falbe para ir en ella, como también a Biaggi y cualquier otro candidato competente que se presentara. Así es que estarian en ella Falbe, Medina y Biaggi, por el presente.

Si no recuerdo mal en una entrevista que sostuvimos, me parece que Ud. me indicó que solo queria un candidato y yo lo comuniqué así al Comité y por ésto la recomendación que hacemos de uno.

Con la terna solucionariamos un posible enfriamiento de algunos buenos republicanos (lo cual me gustaria evitar) y dejariamos a los candidatos que trabajaran su puesto.

No es mi deseo hecharle el carro encima a Ud; solo le pido un consejo y puede estar seguro que ésto es confidencial. Aguardo sus noticias.

Suyo affmo. amigo y S. S.,

m. mull

WILLIAM FALBE MAYAGUEZ, P. R.

Junio 25 de 1923

Sr. Don R. H. TODD. San-Juan, P.R.

Mi querido amigo,

El dia que tave el gusto de hablarle por teléfono, comuniqué al amigo Marin lo que Ud. me dijo, y acordamos esperar que se celebrare la Asamblea para escribirle.

Cuando llegué aqui en Enero, Wm. Whittemore era el candidato del Comité para la plaza de Postmaster de Mayaguez, pero luego desistió de solicitarla, y yo pensé que siendo natural de esta Ciudad, y hallándome capacitado para desempeñarla, bien podria hacer gestiones para conseguirla. Hablé con Marin y dejé el asunto en sus manos, pero pasado algun tiempo supe que un tal Pablo E. Medina (que nunca ha votado aqui y que hace años reside en los Estados) pariente de uno delos miembros del Comité, trabajó por conducto de éste su candidatura, saliendo triunfante por un voto. Al enterarme de esto hablé nuevamente con Marin y madijo que como usted le habia dicho personalmente que no le sometieren mas que UN nombre, y él así lo habia hecho saber al Comité, lo único que podria hacer seria retener el acuerdo del Comité hasta que Ud. fuere enterado de lo ocurrido.

Fué entonces que le hablé por teléfono, informandome usted quecomo la plaza no vacaria hasta Agosto, no era necesario que por ahorale sometieren ningun nombre, y que lo dijere así á Marin, y que á usted le era indiferente que en su oportunidad le sometieren uno 6 una docena.

Marin me asegura que si Ud. le escribiere en el sentido en que me habló á mí por teléfono, él podria conseguir que el Comité incluyere mi nombre en una terna en la que tambien iria el de Medina, y así él se encontraria en una situacion mas desahogada. Yo he dicho á Marin que sin duda él interpretó mal lo que Ud. le dijo, pues nunca ha sido usual considerar un solo nombre, y no está en consonancia con lo que usted á mí me dijo.

Habré de agradecerle lo que haga en mi obsequio.

Soy como siempre, su afmo. amigo,

Amigo Todd:

Como quiera que en su última del 22 pdo. me ofrece su ayuda en el asunto que traté en la mia del 19, y éste parece que no se solucionará en el sentido que allí expresé, quisiera merecer su cooperacion en este asunto del Postmastership de aqui: por razones que no creo necesario exponer, sé que usted es el único que puede sacarme triunfante, y ya que se presenta esta oportunidad antes que la otra, confio en la sinceridad de su ofrecimiento.

Si Ud. crée conveniente que vaya á esa para entrevistar-

me con usted, lo haré al recibo de su aviso.

Surfino.

Iglesia Presbiteriana de Mayagiiez Arriba

Pastor Encargado: Ren. Arturo Salguero Font Box 241

Mayaguez, P. R., 25 Junes 1923

Ofr. Roberts H. Fodd. San Juan PR. }

May distinguide And y Careligionais;

Por Orden del Plesidente del Counte' Republicano de esta Cindad, tengo copecial guito de remitile copia certificada a del Alcueido Tomado spara recomunidan al besen Esreligionais D. Pablo E. Medina al puesto de Post Martin de Marjaguez, empleo que vacaria el 21 de Agorto del año en Cirso.

El Amigo Si. Medina en persona que reune bellas frendas politicas, morales e intelectuals. Habla d'ingles a bastante perfección, for haberlo estabiado y practicado en los & M. chirante Mincho Cisios, Es un decidido sortenedo dor delo ideale, republicamo desde la fundación del Parti.

do, y Con ét ha istado siempre firme y leal.

excelentes gestione en pro de Partido en 6, 6. ll. y ahora sultimamente en muestra Isla. Loy su adminador, amin

z Corelizionario.

Artunfaloren long

Junio 26, 1923.

Sr. D. William Falbe, Mayaguez, P. R.

Mi estimado amigo:-

He recibido y contesto su carta fecha 25 d/c., relacionada con el puesto de Postmaster de Mayaguez que ha de vacar en el mes de Agosto y tengo que decirle que, como puede cerciorarlo el amigo Marin, ese asunto hace mucho tiempo que nos viene trayendo disgustos a el y a mi por las distintas personas que desde hace algún tiempo vienen trabajando para que nos comprometamos con ellos para asegunar ese puesto. Por mi parte, nn el asunto de Mayaguezhe obrado como en el de todo el resto de la Isla o sea sin comprometerme con nadie y solamente cuando llega el momento en que de Washinton me piden nombres para cubrir alguna vacante es que los solicito del Comité respectibo y los envío al Departamento de Correos.

Contestando una carta del amigo Marin en esta misma fecha le digo que para mi, desde luego, sería mejor obtener un sólo nombre cuando llegue la oportunidad, pero no tengo inconveniente en que me mande una lista de seis ú ocho nombres complaciendo así a todos los correligionarios que soliciten y merezcan el apoyo del Comité y en ese concepto creo que puede Ud. obtener que el Comité de Mayaguez incluya su nombre en la lista.

Ahora bién, Ud. me perdonará que le diga con entera franqueza que no puedo comprometerme con Ud. a apoyarlo para dicho nombramiento, pués sería salirme de la línea de conducta que me he impuesto y de nada me hubieran servido los disgustos que he tenido, precisamente en la provisión de esa plaza de Mayaguezo

Sin otro particular, quedo como sileppre

Suyo afectisimo amigo,

Junio 27, 1923.

Sr. D. Arturo Salguero Fonto, Mayaguez, Puerto Rico.

Senor y amigo:-

Recibi la sucha fecha 25 corriente acompañandome copia certificada del acuerdo del Comité recomendando al Sr. Pablo E. Medina para el puesto de Postmaster, puesto que vacará el 21 de Agosto del corriente año.

He tomado debida nota de esta recomendación y cuando llegue la oportunidad la tendré presente a los fines consiguientes.

Sin otro particular quedo

De Ud. atto. amigo y S. SK,

Junio 27, 1923.

Sr. D. Manuel Marin, Mayaguez, P. R

Estimado amigo:-

Tuve el gusto de recibir su carta fecha 25 d/c. y anteriormente había recibido la de Salguero acompañándome una certificación del Comité en favor de Medina.

Cuando hablé con Ud. hace algún tiempo y le dije sobre el candidato único, era porque me parecia que en esa nos evitabamos disgustos tanto Ud. allá como yo acá, pero las cosas han seguido peor y ahora se nos presenta en el tablero político el amigo Falbe quién hasta me ha llamado por teléfono desde Mayaguéz sobre este asunto, tratando de comprometer mi voluntad por anticipado, a lo cual me he negado.

No tengo inconveniente en decirle que, no teniendo compromiso en absoluto con nadie para ese puesto, como no lo tengo tampoco por anticipado con nadie para ningún otro puesto en la Isla, se me figura que puede el Comité, para quedar bién con todos los que lo soliciten y lo merezcan, acordar enviar, no una terna, pués eso no es americano, siño una lista de nombres, de cuatro, seis o más y cuando llegue el momento allá veremos como sorteo el asunto. Se me figura que pueden Uds, desde luego, ir enviándome nombres por separado según lo fuesen acordando y yo aquí que tengo los asuntos de correse en sobres apartes, iré reteniendo las recomendaciones de Uds, para cuando se me pidan de allá de Washington.

Creo que con esto complazco los deseos de Ud., y quedo como siempre

WILLIAM FALBE

Junio 28 de 1923

Sr. Don R. H. TODD, San-Juan, P.R.

Mi estimado amigo,

Quiero derlecles grecias por su carta del dia 26 cte, y suplicarle me perdone por ser uno de los que le molesta en el asunto que estamos tratando.

Creyendo como creo, sinceramente, en sus manifestaciones de no comprometerse con ninguno de los candidatos, no puedo sino agradecerle la franqueza, pues por lo menos sé que debo hacer gestiones en otras direcciones y que Ud. no ha de favorecer á ningun otro.

Ahora bien, como no creo que seria un quebrantamiento de su propósito lo que voy á pedirle, quisiera que ya que Ud. conoce como nadie los"channéls" de que hay que valerse, me sugiriere lo que crée que yo debiera hacer en el sentido de recomendaciones, etc. Estoy escribiendo á Wells solicitando la suya, ya que antes no pudo complacerme porque la habia dado á Whittemore, quien como Ud. sabe, retiró su candidatura.

He hablado con el amigo Marin y con Benet, y he hecho, de acuerdo con ellos, solicitud al Comité Local para la inclusion de mi nombre entre los que hayan de someterse. Y yo espero que el Comité me complacerá: es la primera vez que pido algo á mi Partido.

Siempre su agradecido amigo,

A. Jack

Hon. Roberto H. Todd G.O.P. Committeeman San Juan, Puerto Rico

Distinguido paisano:-

Oportunamente recibi su atta. carta contestando la que tuve el gusto de enviarle referente a mi solicitud para el puesto de postmaster de Mayagüez, P.R.

Según noticias que me transmite mi cuñado Daniel Pesante, miembro del Comité local de Mayagüez del Partido Republicano, ya ese organismo endosó mi nombre para dicho empleo, y lo envió a usted para ser considerado y recomendado al Departamento de Correos en Washington, caso de ser favorablemente acogido por usted.

Yo salgo el próximo sábado 30 del corriente para Nueva York en donde permaneceré unas cinco o seis semanas antes de embarcar para Puerto Rico en un viaje de negocios. Caso de que durante ese tiempo desee usted comunicarse comigo referente a algo que se relacione con mi solicitud pendiente, tenga la bondad de enviar su correspondencia a mi nueva dirección en Nueva York, que hallará usted al pie de la firma.

Sin motivo para más, y esperando tener el gusto de recibir noticias de usted pronto en relación con mi solicitud para el puesto de postmaster de Mayagüez, P.R., quedo de usted con la mayor consideracion,

Atto. S.S. y correligionario

66 West, 85th. St., NEW YORK CITY, N.Y.

Julio 3, 1923.

Sr. D. Rafael Arrillaga Roqué,

Estima do amigo:-

Su carta de Junio 28, 1923, devolvicadome la certificación del Comité de Mayaguez, me fué remitida a Barranquitas donde estoy pasandome una tempora da y hoy es que puedo contestarla.

No necesita Ud. recordarme lo que le prometi en debida oportunidad y si le hablé del acuerdo del Comité incluyendo su espesa en la lista de candidatos fué porque recuerdo que Ud. mismo me habló de ésto una vez. Ahora bién, para mi resguardo, es bueno que Ud. consiga para mi cartas del amigo Perea, Marin, Guzmán y Benet, cosa que yo pueda en el futuro, si alguién de Mayaguez me recriminase, defenderme con esas cartas.

> Sin otro particular, quedo como siempre Suyo afectisimo amigo,

MAYAQUEZ & WESTERN POLYCLINIC

DR GUZMAN RODRIGUEZ SR., DR. RAFAEL U LANGE, DR. PEDRO PEREA,
DR. GUZMAN RODRIGUEZ JR.

APARTADO NO. 158. DR. BASORA ST. 2 Y 4. TELEFONO NO. 373

MAYAGUEZ, P. R.

Julio 7/23.

Hono Roberto Ho Toddy
San Juan, PoRo

Estimado amilo Do Roberto:-

Sobre el asunto de Postmaster de Mayaguez, nosotros endosamos el nombre de Dña Consepción Correns de

Arrillaga. Creemos que la presencia de Arrillaga en Mayaguez, para nuestra vida social y política, es de inapreciable utilidad, y

como se han presentado varios candidates, nosotros deseamos que el

nombre de Dña. Conchita sea tomado en consideración.

Suyo afjmo,

M. Guzman Jr. M.D.

Meymouthe

Podro Possi W D

Pedro Perea Mel

THE REGIONAL MEDICINE CO.

R. ARRILLAGA ROQUE

CASA FUNDADA EN EL ARO 1906

P. O. BOX 188

AÑASCO, PTO. RICO

Julie 7, 1923.

Sr. Lede. Reberte H. Tedd, San Juan, P. R.

Mi muy apreciade amige,

Acempañándele la presente va una carta de les cerreligienaries, Dres. Pedea y Guzman Jr.; per la fecha verá está en mi peder desde que recibí la suya indicándeme las cenveniencias de ebtenerla. La del Lede. Benet me hize retrasar, pues el amige Benet, que me estaba enterade de éste, me dije va a temar el asunte a su carge y hacer que el comité de Mayaguez reconsidere el acuerdo para dar eportumidad a etres cerreligionaries a ser cides y así el incluirá el nembre de Conchita en la terna. Opina el amige que así sería más eficaz ante Ud. la aceiér del erganisme, y, per supueste, ye ne le pude quitar su buena voluxtad, máxime cuan de se hace paladín de mi causa para evitarme que Conchita hiciera selicitud come la han heche Den Carlos Sabater, William Falbe, ete

El misme Cemité caye en una red tendida per el sabijende Baiges; pues el misme Benet igneraba que Medina era cuñade de Pesante y emparentade cen Baiges y Salguere. Fué Salguere quien presenté la solicitud y el Cemité le mevié Daniel Pesante, hasta el extreme que Pesante en persona fué a exigirle a Benet que selicitase la renuncia de Marín como Presidente, per haber apeyade a Biaggi, quien tiene allí des hermanes de clerks. Así están las cesa

Ahera, dejande la pelítica, le diré que estey le más sentide cen Ud. Se va a Barranquitas un mes de asuete y ne piensa en nesetres ni per unes días. Ye ne le escribí a su lugar de temperada perque ceme va y vuelve a San Juan, he preferide le segure de su residencia, antes que pudiese extraviar una carta de éstas que llevan cenfidencias delicadas.

suye amige que le distingue,

R. An elles Oxeque

Neta- El amige Benet se embarca para les Estades el día 13, pere antes hará que el cemité le pase a Ud. una nueva comunicación.

THE REGIONAL MEDICINE CO.

R. ARRILLAGA ROQUE

CASA FUNDADA EN EL ARO 1906

P. O. BOX 188

AÑASCO, PTO. RICO

Judio338,

Lede. Reberte H. Tedd, San Juan, P. R.

Mi queride amige,

Le reterne el decumente que tuve la bendad de mandarme.

Como Ud. se habrá formado ya idea , Salguero es cuñade de Pesante y Pesante y Salguere cuñades de Medina, y, tedos juntos se han adueñado del Comité Lecal. Nuestro amigo Marin es ahî, con perdon de él, una figura <u>iluminada</u> , valga el similis. Ahera, bien: Medina que es mi cendiscipule y compueblano, nunca ha figurado en nuestra política desde hace veinte años y aunque este un garge valadí elles saben que ne es hembre para ese pueste, perque en números y en ilustración no pasa de ser una medianía, hasta el extremo que no tic ne ningún títule, ni experiencia en centabilidad; su mayor fuerza habrá side que ha recidide en el Norte algunes años. Les Pesante, aunque me pese decirle en estas circunstancias, enterraren el partide aqui en Añasce, en cuante a Mayaguez el territorial y Ud. tuvieron la experiencia en las últimas elecciones que la izquieda encabezada por Rafael Pesante y Baiges , que es etre de les cuñades, dieren al traste cen Mayaguez.

Per etre lade, Ud. tiene una carta míque aunque extra eficial, ne pedrá Marín negarle, me auterizaba aretirar la candidatura que él tenía y endesaba la de Cenchita. Pedea desde luege que reafirmará le que se compremetié conmigo. Dígame, y aqui es que pide sus sabies censejes, ne sería mejer ne mever más al cemité lecal y parcialmente censeguir el endece de Dr. Guzman Jr., Dr. Perca, Lede. Benet y de algunes puebles del distrite ceme San Germán, Cabe Reje,&?

Yo no quiero recordarle a Ud. que yo quedé confiado en su última palabra, porque le asegure que por ensima de de ese puesto y cien puestos más, está el infinito aprecio que yo y los mios le tenemos, y desde luego lo que Ud. diga éso es y nada más. Yo lo que quiero es cirlo a Ud.

Desde luego que yo nunea conté con el endoso de Mayaguez pues Ud. recordará las conversaciones que hemos tenido, al efecto, perque de le contrario no le hubiese melestado

THE REGIONAL MEDICINE CO.

R. ARRILLAGA ROQUE

CASA FUNDADA EN EL ARO 1906

P. O. BOX 188

AÑASCO, PTO. RICO

a Ud. tante, que es le que más me apena, y desde un principie hubiese empezade a trabajar en firme con Marin, Peraa y demás amigos los cuales ahora se escudarán en el manificate que le han pasado a Ud. Francamente creí que Ud. era el eje y que le que Ud. deseaba era no enejar a les citados amigos, este es a los más importantes allí en el sene de nuestra colectividad y por ése conforme sus instrucciones les traté el caso - de manera que la nominación uno les coguiera de nuevo, es más que fuera de su agrado, por haberle elles aprovado personalmente con migo, lo cual les podía hacer constar Ud. en todo caso.

Al Lede. Tous Soto le escribi muy someramente cuando Ud. me apunto la conveniencia de que él aprovara la designación, tengo una carta de él en que me ofrece ser su candidatura la de Conchita.

Mi tastica se reduce a esperar le que Ud. me aconseje. Escribame prente, se le suplice.

Con saludes de Conchita y de Antenie, que vino encantado de Ud., lo abraza su siempre afectísimo amigo,

R. Millan Ragné

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE STATES RELATIONS SERVICE OFFICE OF EXPERIMENT STATIONS

PORTO RICO AGRICULTURAL EXPERIMENT STATION,

Mayaguez, Porto Rico, julio 12, 1923.

Sr. Roberto H. Todd, San Juan, P. R.

Mi distinguido amigo:

Perdone que le importune con esta carta; sé que está siempre usted muy ocupado con sus asuntos oficiales y particulares. Solo le escribo porque así me indicó que lo hiciera para esta fecha cuando estuve en ésa antes de partir usted para los Estados. Es para recordarle lo del puesto de postmaster de Mayaguez cuyo término expira el 24 del mes entrante. Con el fin de refrescarle la memoria, me permito remitirle adjunto la correspondencia cruzada sobre el particular. Yo no he hecho ninguna otra gestión; he aguardado hasta hoy según me lo indicara usted. He sabido que posterior a nuestra entrevista en San Juan, le han recomendado no sé cuantos candidatos. En relación con el particular, no tendría que objetar que la recomendación se hiciese a favor de un individuo que posea las siguientes cualidades (a) Lealtad a los principios sustentados por nuestro GOP; servicios eficientes y desinteresados prestados al mismo en el más largo tiempo (b) residente en Mayaguez y perfectemente identificado con nuestros correligionarios (c) elemento popular y que sea un prestigio para nuestro G.O.P.; (d) capacidad completa para el cargo -- dominar el inglés y conocer la administración de oficinas de gobierno federal (e) independencia económica para que sea una garantía para nus recomendantes.

Si cuando usted vaya a hacer la recomendación, me quiere tener en cuenta me será de mucho gusto buscar las recomendaciones que usted estime oportunas y someterme al exámen que se exija en cuanto a los puntos arriba enumerados.

Y sabe le aprecia,

S.afmo.amigo y consiligionario,

He sabido que entre los candidatos están los siguientes:

Americano, nunca ha hecho nada en nuestra política docal pues ni ha votado.

En ocasiones que hemos necesitado sus servicios políticos, no lo ha hecho.

CARLOS SABATER -- Buen ciudadano y republicano conocido pero NO activo. No posee el inglés y nada entiende de administracion de oficinas públicas federales.

WILLIAM FALBE -- Magnifico ciudadano y hombre capacitado para el puesto. Es republicano de nombre y entusiasmo (poco) pero nunca lo he visto en activa política republicana.

ARTURO BIAGGI -- Buen ciudadano y excelente correligionario, pero no lo encuentro

capacitado para el puesto.

UN TAL MEDINA (que reside en N.Y.) Este señor ha estado ausente de Puerto Rico casi toda su vida y, como es natural, NADA ha hecho o ha dado al Partido Republicano ni a la ciudad de Mayaguez.

FARMACIA MANUEL MARIN

Julio 16, 1923.

Lodo. Mamuel Marin, Mayagnez, P. R.

Estimado amigo:-

Estuvo a verme Benet y me habío de la conveniencia de youescribirle a Ud. sobre una terna que presenta el Comité para el puesto de Postmaster. Creo que ya no nos sirve una terna porque pasan de tres los candidatos que ha ido presentando el Comité, uno por uno. Además la palabra terna no es conocida en el vocabulario Americano, y se usa comunmente una lista de candidatos.

Yo le sugiero, pues, la conveniencia de que, para no desairar a nadie y darle entrada a cuantas personas crean Uds. capaces para el puesto, que me envien una lista en donde pongan los ya recomendados y los que queden por recomendar. Pero acuerdese que hasta el 21 de Agosto no vence el cargo y hasta muy cerca de esa fecha no recibo yo de Washington carta del Departamento pidiendo recomendación.

Sin otro particular, quedo como siempre

Buyo afectisimo amigo,

Julio 16, 1923d.

Sr. D. C. Alemar Jr., Mayaguez, Puerto Rico.

Mi estimado amigo:-

Le acuso recibo a su carta fecha 16 d/c., relativa al puesto de correos de Nayaguez y accupañando una serie de documentos, los cuales tengo el gusto de devolverlos con la presente.

de Postmaster, que no vacará hasta el 21 del mes de Agosto próximo, cuando el Departamento de Correos me haya escrito pidiendo recomendación, me dirigire al Comité de Mayaguez oficialmente para quehagan la recomendación oficial.

Usted comprendera que en un mes que falta para hacer esta recomendación, pueden ocurrir muchas circunstancias que hagan variar por completo el rumbo de los acontecimientos.

Sin otro particular, quedo

Encls.

Suyo afectisimo amigo,

PORTO RICO RAILWAY LIGHT & POWER CO.

MANUEL V. DOMENECH, GENERAL MANAGER
G. BREWER, COMPTROLLER

SAN JUAN. PORTO RICO July 16, 1923

Honorable Robert H. Todd, Commissioner of Immigration, San Juan, P. R.

My dear Mr. Todd:

I take pleasure in commending to your favorable consideration and support the application of Mr. William Falbe of Mayaguez, for the position of Postmaster of that city, that I understand will be vacant sometime about the middle of next month.

You are acquainted with Mr. Falbe and I think probably know him just as well as I do. He is a very able man, fine education and high social position. Moreover, he enjoys a fine reputation and has on various occasions held public offices to the satisfaction of everyone.

I hope that as a member of the National Republican Committee you will be able to select him as the one to receive your endorsement. I shall very much appreciate anything that you may do to see Mr. Falbe appointed to the position of Postmaster of Mayaguez.

Manuel Mornenech

MVD/NM

Mayaguez, P.R.,

Sr. Don Roberto H. Todd, San Juan, Puerto Rico.

Mi querido amigo:-

Tengo interes que me informes como está el asunto del postmaster de esta Ciudad. Tengo entendido que hay varios candidatos para el puesto, pero tambien se que el que primero trabajó el asunto personalmente contigo fué el amigo Arturo Biaggi, que es la persona que tiene mas méritos para el referido puesto, si en esta cuestion han de tomarse en consideratión los meritos políticos de los aspirantes, no dudo que el que mejor labor na realizado es el ameritado amigo, y además es persona conocida ante el pais por sus trabajos politicos en pro de nuestra causa.

Julio 28/23.

Yo espero que tu harás todo lo que puedas por sostener este candidato que es el que reune mejores condiciones para el puesto/

En espera de tu contestación, queda cohelin & fastio

mo siempre,

Julio 30, 1923.

Sr. D. Julio P. Castro, Mayaguez, P. R.

Mi estimado amigo:-

Tengo mucho gusto en contestar tu carta del 28 corriente con relacion al puesto de Correos de Mayaguez.

Efectivamente, el amigo arturo Biachi es uno de los recomendados para el puesto, que no estará vacante hasta el 21 del mes próximo, pero en la actualidad yo no me atrevería a sostener quien pueda ser el candidato que en último caso sea recomendado a Washington. Como digo arriba, son varios los candidatos recomendados por el Comité, todos dignísimos republicanos.

Además, con motivo de ciertos rozamientes entre gl Gobernador Towner y yo con relación a nombramientos para correo, pudiera ser que para la fecha indicada yo no tuviese nada que ver con las recomendaciones de dichos puestos.

Sin otro particular, quedo

Tuyo afectisimo amigo,

Wice-Presidente Partide Republicano. San Juan, P.R. Estimado Jefe:

Tengo que acusar recibe a un cable firmado per Geigel

fecha de ayer, diciendo:

"Comision con Toussens embarcan hoy. Territorial endosa Santiago."

Me dispenso trasladarme a New York el domingo próxime para recibir a ntros.amigos y ponerme a sus órdenes, siempre que ne sea para
mesclarme en sus gestiones que corresponden a su representacion legislativa. Los acompañaré a Washington, los presentaré a los amigos y los
pondré al corriente de las cosas, algunas de las cuales he callado en
mis cartas per temor a que pudieran caer en manos pecadoras; pero al
volver a S.J.cumpliré el deber de informar al C mité Territorial de
todas mis gestiones aquí=

Lo del endoso de Juan J. Santiago, se entiende para el puesto de Colector de Rentas Internas Federales, que quedará vasante al renanciar

Athos Besess.

Tambien he recibido la carta oficial del Comité Territorial de 2 d/c, transcribiéndome acuerdo del Comité de Mayagüez recomendando como único candidato para el cargo de Postmaster, a don Pablo E. Medina, recomendacion que hace suya el Territorial. Desde luego que, si se arregla la cuestion de estos nombramientos, seguiré el mandato del Comité

y el Er. Medina será endosado por mí.

Ahora blen; desec hacer constar que esta cuestion de los noubramientos de postmasters, sobre todo el de Mayaguez, mo tiene por demás diagustado desde hace muy cerca de um año. Los demás pueblos dan que hacer, como le referiré más adelante; pero este de Mayaguez pasa de lo regular. Hace cosa de un año el Ledo. Arrillaga, de Anasco, vine a recomendarse a su esposa para ese puesto, como ascenso, ya que ella ocupa actualmente el cargo en Añasco. Me dije Arrillaga las ventajas que sería para el Partido el que el pudiera trasladarse a Mayaguez y que, además estaba dispuesto a contribuir con la suma de (I,000 para los gastos del Territorial y otros (1,000 para el Comité de Mayaguez, si consegufa el nombramiento para su esposa. Aplacé a Arrullaga, diciendole que hablase con Tous y con los anigos del Comité de Mayaguez. Tous, como era natural en vista de la rara avis de la contribucion, me dije que me crefa que hubiese inconveniente. Arrillaga me trajo uma carta firmada por los hombres más importantes de ntra.política en Mayaguez, inclujendo miembros prominentes del Comité, y le prometí que cuando llegara el momente yo mandaria el nombre de su esposa al Departamento. Con gran serpresa mía, a los coes meses recibo copia de un acuerdo del Comité endosando como único candidato al Sr. Medina. Guando inquirí de algunas de las personas del Comitéque habían endosado a la senora de Arrillaga, me contestaron que no hiciese case del acuerdo, pues se habían viste ebligados por las circumstancias de momento. Llego a Washington y el Sr. Medi-

as desarraja una carta cortificada diciendome la mar de tenterías, y s pocos dias, al no recibir contestacion, me pone un telegrama exiado respuesta. No le contesté y algunos dias despues recibo un cable de Busman insistiendo en el nombramiento de Medina. Precisamente la carta que conservo a favor de la señora de Arrillaga está firmada por de lo courrido, me contesta diciendo que él ha tomado como compromiso el que yo hiciera con 61 anteriormente y que su señora va a quedar en

ridicule por la falta de caracter de los republicanos de Mayagüez.

Naturalmente que yo me atengo abora a lo ordenado por el Territorial; pero he querido informario de lo que ocurre para que ves como tie-

ne uno que barajarse en esta euestion de nombramientos.

Otro pueblito que me está dando duro es Vieques. El Postmaster, per pareza, es Republicano y muy buen muchacho. Pero se le ha metido en la cabeza a Don José Lujan Jr., hijo de un miembro del Comité de Vieques, ser nembrado desplazando al actual postmaster Sr. Castro Gelpi, y desde hace una partida de meses me tienen loco con telegramas y certificades de acuerdos unas veces endesando a Castro y otras a Lujan Jr. Ahf le incluyo des cables, une firmado por O'Neill, Presidente del Comité diciendo que el Comité confirma el nombramiento de Castro, y el otro quatro sederes del Comité, confirmando endoso de Lujan. Y abora se quelga este último con una partida de donumentos insistiendo en ser comendado. Ha sido una desgracia que esta cuestion de los norbeas se haya detenido, pues yo mismo hubiera resuelto todo este sin neo dad de que tuviera el Territorial que molestarse. Naturalmente que sé qual haya de ser el resultado delentrometimiente de Towner, par volvissen las cosas al estado anterior, es bueno que sepa ud que Castro Gelpí, actula postmaster, tiene buena reputacion en el de to y que no parece que haya motivo alguno para quetarlo y darle to al hijo de un miembro del Comité.

No he temido buenas suerte al volver a Washington. B) sionado de Rentas Internas, a quien tenía que ver para lo de para otros asuntos, está enferzo desde Año nuevo; el Senador Jon de en campada por Chicago. Pero en cambio he visto a Reily y hab con el largo y tendido. Está auy entusiasmado en la campada poli parece que la Casa Blanca lo está usando para ciertas misiones s Reily sigue minando el terreno a Towner y a Coats y me ha diche el primero dejase de ser Gobernador el podría serlo de nuevo siera, pero que su esposa no volvería a P.R. Me promete seris pais para ayudarnos en las elecciones. Por supuesto, está con per electo delegado a la Convencion de Cleveland. Una cosa 🐛 agradecerle y es que consiguió de un Senador amigo suyo que

se la confirmacion de Coats.

Tengo la intencion de volverge a P.R. en el San Loren 26 corrte., a menos que se presente algo importante que lo im no puedo materialmente quedarme más tiempo.

Sin ot a cosa y con mis mejores deseos para todos, on Affmo, smigo

P.S.-Le felicito por su absolucion en el asunto de Pence.